

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6750 *MAKING SCIENCE GROUP, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PROPUESTA DIGITAL, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de acuerdo de fusión inversa por absorción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que el día 1 de agosto de 2019, los respectivos socios únicos de Making Science Group, S.L.U. (Sociedad Absorbente), y Propuesta Digital, S.L.U. (Sociedad Absorbida), en ejercicio de sus competencias, han decidido, cada uno de ellos, aprobar la fusión inversa por absorción de la Sociedad Absorbida, de conformidad con el proyecto común de fusión inversa redactado y firmado por los administradores únicos de ambas sociedades con fecha 1 de agosto de 2019. La fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente y la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, con extinción de la misma.

La presente fusión se realiza conforme al procedimiento de acuerdo unánime de fusión regulado en el artículo 42 de la LME, por tanto, se hace constar que no es preceptivo el depósito previo del proyecto común de fusión en el Registro Mercantil, ni la elaboración del informe de administradores sobre aquél.

A los efectos anteriores se hace constar expresamente que a la presente fusión inversa por absorción le resulta de aplicación el procedimiento simplificado previsto en el artículo 49 por remisión del artículo 52.1 de la LME.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la LME, se ha constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en los términos del artículo 44 de la LME.

Madrid, 1 de agosto de 2019.- El Administrador único de Making Science Group, S.L.U., y de Propuesta Digital, S.L.U, José Antonio Martínez Aguilar.

ID: A190047222-1